



FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.  
COMUNIDAD VALENCIANA

Valencia, 6 Julio 2.009

## BECAS ACADEMICO DEPORTIVAS 2009

- **¿Qué son?**

La Consellería de Cultura y Deporte promociona la continuidad de los deportistas de élite sin descuidar su formación académica, favoreciendo el perfeccionamiento de los mismos a través de una formación integral.

Siguiendo esta línea, el Consell Valencià de l'Esport convoca anualmente becas para los deportistas y las deportistas de élite de la Comunitat Valenciana, de nivel A y B que estén cursando estudios en centros oficialmente reconocidos.

- **¿Quién puede solicitar la beca?**

Pueden solicitar la beca todos los deportistas que cumplan los siguientes requisitos en el momento de finalización del plazo de presentación de instancias:

1. Estar empadronado en cualquier municipio de la Comunitat Valenciana.
2. Estar calificado como deportista de elite A o B y figurar en las listas de deportistas de élite 2007, 2008 y 2009 de la C.V. publicadas en el DOCV.
3. Poseer la licencia deportiva en vigor por una federación de la C.V.
4. Estar matriculado durante todo el curso escolar correspondiente en un centro de enseñanzas escolares o universitarias oficialmente reconocido por el organismo competente, cursando enseñanzas de régimen general, deportivas de régimen especial o universitarias.
5. Tener entre 15 y 25 años, ambos inclusive, el año de la convocatoria.
6. No contar con ingresos superiores a 12.000 euros en el último ejercicio económico, derivados de la práctica deportiva y/o no disfrutar de una beca ADO en el momento de la solicitud.



FEDERACIÓN DE JUDO Y D. A.  
COMUNIDAD VALENCIANA

## • Documentación exigida

A la hora de solicitar la beca hay que acreditar que el deportista cumple todos y cada uno de los requisitos que se exigen en la orden de convocatoria, por lo que es imprescindible que el solicitante presente dentro de los plazos que se indiquen, la instancia de solicitud correspondiente, acompañada de los siguientes documentos:

1. Certificado de empadronamiento.
2. Certificado del "historial deportivo" para la valoración.
3. En modalidades o pruebas deportivas de equipo, se adjuntará además el certificado federativo de participación del 50%.
4. Fotocopias del DNI o libro de familia.
5. Certificación original del centro de estudios de estar matriculado y cursando los estudios correspondientes al curso escolar.
6. Una ficha de mantenimiento de terceros actual, es decir, de datos bancarios.

## • PLAZO DE PRESENTACION

**EL ULTIMO DIA PARA PRESENTAR LAS SOLICITUDES EN CONSELLERIA ES EL 24 DE JULIO, POR TANTO DEBERÁN ESTAR EN LA FEDERACION COMO ÚLTIMO DÍA EL 20 DE JULIO PARA PODER COMPROBAR LOS RESULTADOS Y QUE LOS FIRME EL PRESIDENTE.**

FEDERACION JUDO Y D.A. COMUNIDAD VALENCIANA



C/ Avellanas, nº 14 2º piso H 46003 Valencia Telf. 963 92 06 30 Fax 963 91 10 87

Web: [www.fvaljudo.es](http://www.fvaljudo.es) Correo: [adm@fvaljudo.es](mailto:adm@fvaljudo.es)

